

Quito, 30 de marzo del 2019

Ref: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

DE: "RESTUMBACO CIA. LTDA."

DE MIS CONSIDERACIONES.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES: La actividad principal de la empresa se relaciona con la elaboración y comercialización principalmente de "PIZZAS", en sus diferentes formas y sabores las que son cocidas en horno de leña. Por ser un alimento de rápida preparación de consumo masivo y precio razonable, las ventas se han incrementado durante el año 2018 a pesar de que no se aumentó los precios de venta de los platos, ya que los insumos subieron por la inflación y el salario básico subió por disposición del Ejecutivo. En este local así como en todos se han incrementado el número de platos para nuestra clientela, así como: pollo, carne, pastas y deliciosos postres, lo que ha tenido una buena acogida por sus precios y calidad. El local es de los mejores que existe en la zona disponiendo de buenos estacionamientos lo cual da una buena ventaja frente a la competencia.

2.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS: En el año 2018 se vendió \$ 1,322,468.97 dólares con una utilidad de \$ 39,929.72 mientras que en el 2017 se vendió \$ 1,176,978.16 con un resultado igual a \$ 26,981.36 dólares. En el año 2018 ya hubo problemas económicos en el país sin embargo se deberá tener cuidado en el año 2019, ya que las predicciones son pesimistas.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: La administración cumplirá con todas las disposiciones de la junta general, dando especial énfasis a lo relacionado con promoción, control de calidad, esmero en la atención al público, extrema higiene.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES: Durante el 2018 no han existido problemas administrativos, laborales o legales, pues la administración ha tenido especial cuidado con el cumplimiento de las obligaciones patronales, creando al mismo tiempo un ambiente de armonía para estimular el buen rendimiento de personal.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA: Los Estados Financieros al cierre son presentados bajo la normativa contable que exige la Super Intendencia de Compañías (NIIF'S - Normas Internacionales de Información Financiera), los cuales son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Debido a los problemas económicos del Ecuador y las opiniones de expertos nacionales y extranjeros se tendrá que revisar con cuidado de mes a mes los balances para corregir a tiempo cualquier resultados negativo y así no tener sorpresas desagradables al final de año.

6.- DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS: Después de entregar el 15% de la Utilidad del Ejercicio a los trabajadores y pagar el Impuesto a la Renta causado, sugiero que se distribuya entre los socios la Utilidad sobrante, pues el local, muebles y equipo se encuentran en buenas condiciones por el mantenimiento adecuado realizado durante el año 2018.

ATENTAMENTE,

SR. MICHAEL DEGETAU HOF
GERENTE GENERAL